



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Rad.: 158374089001- 2021-00204-00

DTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DDO: OSCAR ALFONSO MUNERA SALAZAR Y OTROS

Tuta, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho de la liquidación que presenta el doctor MARIO JULIAN MUNEVAR UMBA, apoderado del actor, se deja en traslado a las partes para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 009 hoy diecisiete (17) de marzo de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria